

Responder Responder a todos Reenviar



Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Mede

1 1

11:19 a. m.

RV: Certificado: 05001333303120190029400 Constancia de envío de notificación personal a ...



CONSTANCIA A JUZGADO CON ANEXOS.pdf
1 MB

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 2616716

📍 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Astrid Viviana Cespedes Patiño <juridico3@fedsalud.com>

Enviado el: jueves, 24 de agosto de 2023 11:42 a. m.

Para: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín

<memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>; notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Asunto: Certificado: 05001333303120190029400 Constancia de envío de notificación personal a Previsora SA



Este es un Email Certificado® enviado por Astrid Viviana Cespedes Patiño.

Señores:

JUZGADO TREINTA Y UNO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ELVIA PATRICIA GRACIANO GALLEGO
DEMANDADO: IPS UNIVERSITARIA
LLAMADO: TAHUS

RADICADO: 05001333303120190029400

ASUNTO: CONSTANCIA DE ENVÍO Y ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PREVISORA SA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

ASTRID VIVIANA CÉSPEDES PATIÑO, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional N° 303.237 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada judicial de TAHUS – TALENTO HUMANO EN SALUD, SINDICATO DE GREMIO, entidad identificada con NIT: 900.445.089-1 y llamada en garantía en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, remito la constancia de envío de la notificación personal dirigida a la PREVISORA SA, la cual tiene constancia de haberse enviado y entregado al correo electrónico de la entidad llamada, el día 24 DE AGOSTO DE 2023.

Cordialmente;

ASTRID VIVIANA CÉSPEDES PATIÑO

T.P. 303.237 del C.S.J.

Apoderada Judicial TAHUS

juridico3@fedsalud.com

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a Fedsalud y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibidos y puede ser sancionada legalmente y asume la responsabilidad penal y civil por las consecuencias de su indebida utilización
